

**Programa Título De Experto En Pueblos Indígenas, Derechos Humanos Y Cooperación  
Internacional – 17va Edición – Programa de Becas para Pueblos Indígenas**

Modalidad Virtual

**Del 16 de mayo al 10 de julio de 2023**



FONDO PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



## Contenido

|     |   |   |
|-----|---|---|
| 1.  | INTRODUCCIÓN.....                                       | 3 |
| 2.  | OBJETIVOS.....  | 3 |
| 3.  | PERFIL DE INGRESO.....                                  | 4 |
| 4.  | PERFIL DE EGRESO .....                                  | 4 |
| 5.  | REQUISITOS DE APROBACIÓN.....                           | 4 |
| 6.  | METODOLOGÍA DE TRABAJO .....                            | 5 |
| 7.  | LÍNEAS DE TRABAJO .....                                 | 6 |
| 8.  | PROGRAMA CURRICULAR .....                               | 6 |
| 9.  | PERFIL DE LAS DOCENCIAS.....                            | 9 |
| 10. | PERFIL DE LAS TUTORÍAS .....                            | 9 |
| 11. | CRONOGRAMA DEL PROCESO DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN ..... | 9 |

## 1. INTRODUCCIÓN

El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FILAC), a través del Programa de Educación para la Equidad y su programa emblemático de la Universidad Indígena Intercultural UII, junto con el Instituto Francisco de Victoria de la Universidad Carlos III de Madrid presenta la 17va Edición del Título Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional.

El contexto mundial actual de pandemia, crisis económica, cambio climático y avance acelerado sobre los ecosistemas genera una enorme presión sobre los territorios, comunidades, cultura y espiritualidad de los Pueblos Indígenas que ven amenazada su forma de vida, su existencia cultural e incluso su existencia física. Por otro lado, existen instrumentos marcos normativos para la defensa de derechos humanos individuales y colectivos de los Pueblos, agendas y compromisos adoptados por los estados que requieren un seguimiento para su implementación y la vigilancia para demandar su cumplimiento. Este contexto da cuenta de la necesidad de líderes y lideresas de Pueblos Indígenas, junto con otros profesionales y técnicos con conocimientos, actitudes y habilidades para hacer frente a las amenazas, con conocimiento de mecanismos jurídicos, agendas de desarrollo y conocimiento en Derechos de Pueblos Indígenas para ejercer incidencia en la región.

El Título Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional busca proporcionar a los participantes una formación de alto valor curricular para que puedan asumir responsabilidades y roles de liderazgo en el diseño y creación de políticas públicas nacionales, que incidan en los procesos globales de defensa de derechos de los Pueblos Indígenas. Aborda el manejo de procesos ante los principales mecanismos de protección de los derechos de los Pueblos Indígenas, y entrega herramientas para conocer los mecanismos e instrumentos de la Cooperación Internacional para el desarrollo en la región.

Hasta el 2022 son más de 400 los expertos y expertas que han sido formados en este programa académico. Entre los egresados se encuentran líderes y lideresas indígenas que actualmente ejercen importantes puestos nacionales, regionales y globales de liderazgo en materia de protección, defensa y promoción de los derechos de los Pueblos Indígenas.

## 2. OBJETIVOS

### **Objetivo General**

Entregar una formación de alto valor curricular a líderes y lideresas indígenas y profesionales de cualquier área del conocimiento, para que puedan asumir responsabilidades de liderazgo en el diseño y creación de políticas públicas nacionales, para incidir en los procesos globales de defensa de derechos de los Pueblos Indígenas.

### **Objetivos Específicos del Programa**

1. Entregar conocimientos sobre los marcos jurídicos nacionales, regionales e internacionales para la protección y exigibilidad de los derechos de los Pueblos Indígenas, a partir de las experiencias y prácticas de derecho propio y gobernanza de los Pueblos Indígenas.
2. Interiorizar a los participantes en la agenda de desarrollo regional de Pueblos Indígenas para el Desarrollo y su vinculación con los marcos jurídicos de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas.

3. Conocer los marcos legales de protección de Derechos de Pueblos Indígenas desde las perspectivas de género e intergeneracional.
4. Conocer los marcos legales de protección de Derechos de Pueblos Indígenas en relación con las temáticas de salud, tierra, territorio y cambio climático.
5. Abordar los principales aspectos de la Cooperación Internacional para el Desarrollo con Pueblos Indígenas, incluyendo el financiamiento climático, la Cooperación Sur- Sur, Fondos multilaterales y fondos de cambio climático.

### **3. PERFIL DE INGRESO**

El programa de becas del FILAC para el Título Experto está dirigido a:

- Líderes. lideresas indígenas con amplia trayectoria en el Movimiento Indígena, con o sin estudios profesionales<sup>1</sup>.
- Profesionales indígenas de distintas áreas del conocimiento con interés en los derechos humanos, los derechos de los Pueblos Indígenas y la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

### **4. PERFIL DE EGRESO**

Los egresados cuentan con los conocimientos para trabajar en organizaciones indígenas y de la sociedad civil, instituciones académicas, agencias y organizaciones de Cooperación Internacional para el Desarrollo e instituciones de gobierno entre otros. Antiguos alumnos han asumido responsabilidades de gobierno de alto nivel como ministros y viceministros.

Al finalizar el programa se espera que los egresados sean capaces de:

- Comprender la complejidad, riqueza y potencialidad de las sociedades indígenas de América Latina y el Caribe, con particular atención a los aspectos vinculados a la diversidad epistémica, cultural y lingüística.
- Conocer los mecanismos de protección de los derechos humanos de Pueblos Indígenas.
- Conocer la agenda de desarrollo de los Pueblos Indígenas en la región.
- Tener conocimiento sobre los mecanismos de la Cooperación Internacional para el Desarrollo con Pueblos Indígenas.

### **5. REQUISITOS DE APROBACIÓN**

El grado Título Experto Indígena será otorgado a los y las estudiantes seleccionados que cumplan al menos un 85% de asistencia a las horas académicas programadas, la entrega de las evaluaciones semanales y la entrega y presentación de un trabajo final que consista en una propuesta de proyecto de intervención / incidencia vinculado con el ejercicio y/o la promoción de los Derechos Humanos los Pueblos Indígenas. Este trabajo deberá estar alineado con los objetivos del Plan Iberoamericano para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

---

<sup>1</sup> Becarios y becarias que culminen todos los requisitos del Título Experto pero que no cuenten con un título de licenciatura equivalente obtendrán una certificación de asistencia al término del curso por parte de la Universidad Carlos III de Madrid.

El grado de Título Experto será entregado a aquellos y aquellas estudiantes que cuenten con un certificado de educación superior de nivel licenciatura o equivalente. Los y las estudiantes que no cuenten con un título de educación superior de licenciatura o equivalente y que cumplan con los requisitos académicos obtendrán un certificado de asistencia otorgado por la misma casa de estudios y el FILAC.

## **6. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

El programa será impartido en modalidad virtual en línea comienza el 16 de mayo y finaliza el 10 de julio de 2023, con una duración de 8 semanas, más una adicional de presentación de trabajos. La organización curricular del programa es modular, comprende 160 horas académicas lectivas y 120 horas de trabajo práctico o aplicado, de carácter asincrónico, en una plataforma virtual de aprendizaje.

### *Sesiones virtuales sincrónicas*

- Las sesiones en línea se realizarán de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hora de La Paz, Bolivia.
- Se consideran pausas pedagógicas de 15 minutos cada dos horas pedagógicas de clases impartidas.
- Se realizarán sesiones de tutoría de una hora de duración en fecha y horario por definir
- El Título promueve la creación colectiva de conocimiento entre los participantes y el cuerpo docente, a través del diálogo y la reflexión de los temas planteados.
- Las sesiones contarán con instancias de participación grupal, ejercicios prácticos y foros de conversación moderados por el o la docente sobre Derechos Humanos y Pueblos Indígenas, Desarrollo y Cooperación Internacional.

### *Sesiones virtuales asincrónicas*

- Para complementar la formación recibida en las sesiones virtuales sincrónicas, las y los estudiantes deberán dedicar un mínimo de 10 horas semanales al trabajo autónomo en la plataforma virtual del programa, en el cual encontrarán material de lectura, videos y una batería de actividades diversas de trabajo práctico y de aplicación, que les permitirán consolidar y profundizar las competencias y conocimientos adquiridos. En la plataforma virtual, podrán además trabajar en grupos en foros, chats y blogs especialmente diseñados para cada módulo.

### *Trabajo de graduación*

Las y los estudiantes, deberán elaborar un proyecto de incidencia vinculado a alguna de las temáticas que se ciñen a las líneas de trabajo del apartado siguiente definidas por el FILAC. Para su elaboración contarán con el acompañamiento de un o una tutora que será asignado durante la realización del programa. Adicionalmente, se realizarán evaluaciones semanales a través de cuestionarios con preguntas reflexivas en las que se deberá poner en práctica los conocimientos

adquiridos y los conocimientos y vivencias de los participantes en sus comunidades, organizaciones o instituciones en relación a los Pueblos Indígenas.

## 7. LÍNEAS DE TRABAJO

Los trabajos finales individuales elaborados en el marco del Título Experto Indígena deberán estar alineados, como aporte intelectual o propuesta, con el Objetivo General del Plan de Acción Iberoamericano para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas y con al menos uno de sus Objetivos Específicos.

## 8. PROGRAMA CURRICULAR

| MÓDULOS             | TEMÁTICAS   |
|---------------------|---|
| Módulo Introdutorio | Espiritualidad; Identidad, cultura y educación; Interculturalidad   |
| Módulo 1            | El Marco Internacional de Los Derechos de Los Pueblos Indígenas   |
| Módulo 2            | La Agenda Regional de Desarrollo de Los Pueblos Indígenas   |
| Módulo 3            | Los Planes y Proyectos de Vida de los Pueblos Indígenas en el horizonte de la Vida para el Bien Común (Buen Vivir – Vivir Bien) |
| Módulo 4            | Tierra, Territorio y Recursos Naturales   |
| Módulo 5            | Mujeres y Juventudes Indígenas  |
| Módulo 6            | Diseño de Proyectos   |
| Módulo 7            | La cooperación internacional con Pueblos Indígenas  |

### Módulo introductorio

- Introducción general al postgrado
- Pueblos indígenas en América Latina y el Caribe, localización, demografía, situación actual y potencialidad
- Espiritualidad
- Identidad indígena
- Interculturalidad, cultura, plurilingüismo y educación, el IIALI

Taller: *Autoidentificación de las y los estudiantes*

### MÓDULO 1: EL MARCO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

#### Marco Internacional de protección de los Derechos Humanos

- El sistema Universal de los Derechos Humanos.
- Derechos individuales y colectivos.
- Origen y evolución de los derechos humanos de Pueblos Indígenas.
- El sistema universal de los Derechos Humanos y sistemas regionales
- Sistema Interamericano y Pueblos Indígenas.
- Mecanismos internacionales de promoción y protección de los derechos de los Pueblos Indígenas.

- Pluralismo jurídico: formas tradicionales de administración de justicia e instrumentos para su implementación
- Contenido material y proyección de los derechos a la autonomía, el territorio, la identidad cultural, el autodesarrollo, el derecho propio y el consentimiento libre, previo e informado como dimensiones específicas de la libre determinación

Taller: *Indicadores para el análisis de la situación de los derechos de los Pueblos Indígenas en América Latina y el Caribe.*

## **MÓDULO 2: LA AGENDA REGIONAL DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

- Agenda 2030 y Pueblos Indígenas: situación y espacios de incidencia
- El Plan de Acción Iberoamericano para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas
- Diplomacia Indígena en Foros Regionales e Internacionales.
- Gobernanza de bosques y Pueblos Indígenas.
- Seguridad Alimentaria y nutricional
- Salud intercultural

Taller: *El decenio internacional de las lenguas indígenas y el IIALI*

## **MÓDULO 3: PLANES Y PROYECTOS DE VIDA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL HORIZONTE DE LA VIDA PARA EL BIEN COMÚN (BUEN VIVIR – VIVIR BIEN).**

- Sumak Kawsay, Pueblos Indígenas y teologías liberadoras.
- Visiones indígenas de progreso y desarrollo
- Autonomías y planes y proyectos de vida indígenas
- El horizonte ético-político de la Vida para el Bien Común (Buen Vivir – Vivir Bien – Vida Plena – Comunalidad) como propuesta para el mejoramiento de la calidad de vida de todas y todos
- Derecho y educación indígena intercultural bilingüe

## **MÓDULO 4 TIERRA, TERRITORIO Y RECURSOS NATURALES**

### **Tierra, territorio y recursos naturales.**

- Conceptualización del derecho a la tierra, al territorio y a los recursos naturales de los Pueblos Indígenas.
- Derechos territoriales de los Pueblos Indígenas
- Marcos normativos de Consulta y consentimiento Previo, Libre e Informado en el Sistema Consulta y consentimiento Previo, Libre e Informado en el Sistema de Naciones Unidas.

### **Cambio Climático y Pueblos Indígenas**

- Pueblos Indígenas y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).
- La actividad de las empresas y los derechos de los pueblos indígenas
- Pueblos Indígenas y Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD).
- Conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas y lucha contra el cambio climático
- Gestión sostenible de los recursos naturales y recursos hídricos

TALLER: *Resultados de la Cumbre del Agua*

## **MÓDULO 5 MUJERES Y JUVENTUDES INDÍGENAS**

### **Derechos de la Mujer y Diversidades Indígenas**

- Mecanismos internacionales de protección de Derechos de las Mujeres
- Mecanismos internacionales de protección de Derechos de las Mujeres Indígenas.
- Derechos de sexuales y de diversidad sexual de los Pueblos Indígenas.
- Violencia contra las mujeres indígenas en América Latina y el Caribe. El estado de la situación.
- La situación de los derechos económicos y políticos de las mujeres indígenas y la Agenda 2030.

Taller: *Simulacro de participación en una sesión de la CSW*

### **Juventud indígena**

- Los conceptos del ser joven en el mundo actual. La niñez y juventud indígena en el Derecho Internacional.
- Agenda regional y global de la juventud indígena.
- Desafíos de los jóvenes indígenas en el contexto actual.
- Migraciones y juventud indígena.
- El desafío de impulsar políticas para promover los derechos de las juventudes indígenas

Taller: *Políticas públicas y participación indígena en la toma de decisiones sobre temas que les son concernientes*

## **MÓDULO 6. DISEÑO DE PROYCTOS**

- Nociones de planificación
- Bases conceptuales y aspectos metodológicos del Proyecto
- Introducción a la formulación de proyectos

## **MÓDULO 7. LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON PUEBLOS INDÍGENAS**

### **Introducción a los conceptos fundamentales de la Cooperación al Desarrollo**

- El sistema internacional de cooperación y las relaciones Norte-Sur
- Cooperación al Desarrollo con los Pueblos Indígenas
- Instrumentos y estrategias de cooperación con Pueblos Indígenas
- Caracteres, actores públicos y actores privados de la cooperación internacional con pueblos indígenas

### **Organismos multilaterales y bilaterales de Cooperación.**

- La Estrategia de la Cooperación Española con los Pueblos Indígenas ECEPI y los instrumentos de la Agencia Española de Cooperación Iberoamericana para el Desarrollo AECID para su implementación. El Programa Indígena.
- Organismos multilaterales de cooperación: Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Unión Europea
- Cooperación bilateral: Noruega, Holanda, Canadá, Finlandia, Alemania, Francia

- ONG internacionales que se solidarizan y apoyan a Pueblos Indígenas: Survival International, IGWIA, Fundación Ford, Conservación Internacional.
- ONG y Fondos liderados por indígenas

#### **Financiamiento climático**

- Entidades y modalidades de financiamiento climático.
- Política de Fondo Verde para el Clima y Pueblos Indígenas.

Taller: *Visibilización, redes sociales y medios comunitarios de comunicación*

### **9. PERFIL DE LAS DOCENCIAS**

Las y los docentes de este programa serán seleccionados por la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad Indígena Intercultural del FILAC, privilegiando que conocimiento, trayectoria académica de excelencia en los temas planteados para cada uno de los temas, y asegurando, además, en cada uno de los módulos la presencia de docentes de la Cátedra Indígena Intercultural y de docentes indígenas con trayectoria en la defensa de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

### **10. PERFIL DE LAS TUTORÍAS**

Las y los tutores que realizan el acompañamiento y orientación a las y los estudiantes del Título cuentan con conocimientos en metodología de la investigación, en los contenidos de los cursos abordados en el programa y tienen experiencia en la realización de investigaciones, artículos científicos o publicaciones vinculados a Derechos de Pueblos Indígenas, Cooperación y Desarrollo. Además, entre el cuerpo de tutores se cuenta con intelectuales, líderes y líderes indígenas con las características antes mencionadas.

### **11. CRONOGRAMA 2023 DEL PROCESO DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN**

|   |                               |
|---|-------------------------------|
| Recepción de postulaciones  | Hasta el 12 de marzo          |
| Preselección por el Comité Académico del FILAC y la UC3M  | Del 19 al 26 de marzo         |
| Entrevistas telefónicas a preseleccionados y verificación de vínculos organizacionales y validez de documentación | 30 de marzo al 4 de abril     |
| Publicación de resultados en sitio web del FILAC  | Desde 4 de abril              |
| Capacitación de estudiantes en Plataforma de Aprendizaje y aspectos generales del curso                           | Del 10 de mayo al 13 de mayo  |
| Actividades lectivas del programa   | Del 16 de mayo al 10 de julio |

### **12. PROCESO DE POSTULACIÓN**

Se podrá postular del 13 de febrero hasta el 12 de marzo haciéndonos llegar lo siguiente:

- Formulario de postulación aquí. <https://form.jotform.com/230434813689664>
- Enviando al correo [convocatoriasuui@filac.org](mailto:convocatoriasuui@filac.org), con el asunto Postulación Título Pueblos Indígenas:
  - o Documento de identidad o Pasaporte escaneado.

- Fotocopia escaneada simple de los títulos de Enseñanza Escolar o Universitarios.
- Carta aval de la autoridad comunitaria correspondiente u organización indígena indicando la pertenencia de su postulación al programa.
- Declaración jurada simple de que no es ni ha sido beneficiario de una beca del FILAC.

**IMPORTANTE:** Solo se considerarán las postulaciones que envíen todo lo solicitado. FILAC tomará contacto solo con las y los postulantes seleccionados para avanzar en el proceso de inscripción.

### **13. PROCESO DE SELECCIÓN**

El proceso de selección se realizará en base a los antecedentes proporcionados considerando el potencial de incidencia de la o él candidato y la distribución de participantes por país miembros del FILAC. El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe tomará contacto con quienes queden seleccionados para el programa.